

El Consejo de Administración de Canal de Isabel II ha aprobado este jueves el convenio de adhesión

Alcorcón se incorpora al Plan Sanea para renovar 12,8 kilómetros de su red de alcantarillado

- Canal realizará 42 actuaciones en la localidad para aumentar la eficiencia y sostenibilidad de la red de saneamiento
- El Plan Sanea cuenta ya con 34 municipios adheridos, a los que se destinará una inversión cercana a los 400 millones de euros

27ENE2023 – El Consejo de Administración de Canal de Isabel II aprobó en su reunión de este jueves el convenio de adhesión de Alcorcón al Plan Sanea. El acuerdo permitirá a la empresa pública realizar 42 actuaciones para aumentar la eficiencia y sostenibilidad de la red de alcantarillado municipal. Gracias a este convenio, Canal acometerá la renovación de 12,8 kilómetros de redes de saneamiento de la localidad, lo que supondrá una inversión aproximada de 24,20 millones de euros.

Con Alcorcón son ya 34 los ayuntamientos adheridos al Plan Sanea de Canal de Isabel II. Esto supone que se han comprometido hasta la fecha inversiones por un valor de 398 millones de euros. Estas inversiones posibilitarán la ejecución de 611 actuaciones para renovar hasta 306 kilómetros de redes municipales de alcantarillado. Aproximadamente un millón y medio de vecinos de la Comunidad de Madrid se beneficiarán de las mejoras en las redes de saneamiento.

Alcorcón se une así a otras localidades vecinas del sur como Fuenlabrada, Móstoles o Getafe, también adheridas a esta iniciativa de Canal para dotar a la región de una red moderna y eficiente de transporte de aguas residuales. En la actualidad, la región cuenta con más de 15.000 kilómetros de redes de saneamiento.

LUZ VERDE A NUEVOS CONTRATOS

Finalmente, el Consejo de Administración también dio su visto bueno a la adjudicación de distintos procedimientos por un importe total superior a los 25 millones de euros. Los contratos están destinados a la estandarización de la automatización en depuradoras y estaciones de tratamiento; a la prestación de servicios informáticos; al mantenimiento de edificios; a la prestación de servicios de auditoría externa; a obras de equipamiento y electrificación en un pozo de aguas subterráneas; y a trabajos de automatización e

integración en el sistema de telecontrol de estaciones de bombeo de aguas residuales y tanques de tormentas.

Nota de prensa